



NUR <11001-60-00-017-2014-04433-00
Ubicación 36360
Condenado GUSTAVO ADOLFO PINTO CARDENAS
C.C # 80148634

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 29 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del 25 D ENEBRERO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), RECONOCE PERSONERIA Y NIEGA PERMISO DE SALIDA DEL PAIS, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 30 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

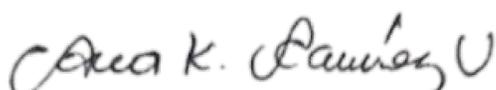
NUR <11001-60-00-017-2014-04433-00
Ubicación 36360
Condenado GUSTAVO ADOLFO PINTO CARDENAS
C.C # 80148634

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 31 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 1 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

J E P M S